

administración local

AYUNTAMIENTOS

LAS LABORES

ANUNCIO

Expediente 391 2020.

Presupuesto general ejercicio 2021.

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril; 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por R.D.L. 781/1986 del 18 de abril; y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R. - D.L. 2/2004, habida cuenta que la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2020, adoptó acuerdo de aprobación inicial de Presupuesto General de esta Entidad para 2021, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

1) Resumen del referenciado presupuesto para 2021.

INGRESOS.

Capítulos.

A) Operaciones no financieras.

A.1. Operaciones Corrientes

1. Impuestos directos	320.477 euros.
2. Impuestos indirectos	10.000 euros.
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	156.207 euros.
4. Transferencias corrientes	180.166 euros.
5. Ingresos patrimoniales	4.372 euros.

A.2. Operaciones de capital.

6. Enajenación de inversiones reales	500 euros.
7. Transferencias de capital	126.000 euros.

B) Operaciones financieras.

8. Activos financieros	---
9. Pasivos financieros	----

TOTAL INGRESOS: 797.722 euros.

GASTOS.

Capítulos.

A) Operaciones no financieras.

A.1. Operaciones Corrientes

1. Gastos de personal	275.182 euros.
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	339.100 euros.
3. Gastos financieros	550 euros.
4. Transferencias corrientes	37.390 euros.

A.2. Operaciones de capital.

6. Inversiones reales	145.500 euros.
7. Transferencias de capital	---

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

B) Operaciones financieras.

8. Activos financieros ---

9. Pasivos financieros ---

TOTAL GASTOS: 797.722 euros.

II) Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta entidad, aprobado junto con el presupuesto general para 2021.

a) *PLAZAS DE FUNCIONARIOS* *Nº DE PLAZAS*

1. Con habilitación nacional.

1.1 Secretario 1

1.2. Interventor

1.3. Tesorero

2. Escala de Administración General.

2.1. Sub-escala Técnica

2.2. Sub-escala Administrativa

2.3. Sub-escala Auxiliar 1

2.4. Sub-escala Subalterna

3. Escala de Administración Especial.

3.1. Sub-escala Técnica superior

3.2. Sub-escala Técnica Media

3.3. Sub-escala Técnica Auxiliar

3.4. Sub-escala de Servicios Especiales 1

a) Policía Local y sus Auxiliares

b) Servicio de Extinción de Incendios

c) De cometidos especiales

d) De personal de Oficios

b) *PERSONAL LABORAL* *Nº DE PLAZAS*

Aux. Admon./Bibliotecaria 1

Peón Servicios Múltiples 1

c) *PERSONAL EVENTUAL.* *Nº DE PLAZAS*

Denominación del puesto de trabajo:

- Monitores 3

- Peón 1

- Auxiliar de Ayuda a Domicilio 2

- Auxiliar Administrativo 1

- Psicóloga 1

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2.004, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Las Labores, a 28 de enero de 2021.- El Presidente.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 533

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>